

**ACTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Concurso convocado con el nº: **215.41**

Convocado por Resolución de: **20 de abril de 2026** (BOE Miércoles 29 de abril de 2026)

Área de conocimiento: **Ingeniería de los Procesos de Fabricación**

Departamento: **Ingeniería de Construcción y Fabricación**

Perfil de la plaza: **Actividades docentes:** «Tecnología mecánica» (Grado en Ingeniería Mecánica), «Ampliación de Procesos y Tecnologías de Fabricación» (Máster Universitario en Ingeniería Industrial) y «Selección, Inspección y Certificación de Materiales en Aplicaciones Industriales Avanzadas» (Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Fabricación), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Fabricación avanzada: procesos, métodos de evaluación y pronóstico de la fiabilidad en servicio de materiales en aplicaciones industriales de alta exigencia.

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

ASISTENTES	
Presidente: Don Emilio Gómez García, Catedrático de Universidad (Universidad Politécnica de Madrid)	En Madrid, a 9 de julio de 2026, reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza 215.41 del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del Área de conocimiento Ingeniería de los Procesos de Fabricación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocada por Resolución de 20 de abril de 2026. ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.4 del Reglamento de concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la UNED, establecer los siguientes criterios, que se harán públicos, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno/a de los candidatos/as.
Vocales: Don Juan Antonio García Manrique, Catedrático de Universidad (Universidad Politécnica de Valencia)	
Don Gonzalo Valiño Riestra, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Oviedo)	
Doña Piera Maresca, Profesora Titular de Universidad (Universidad Politécnica de Madrid)	
Secretaria: Doña María del Mar Espinosa Escudero, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia)	

El acto de presentación tendrá lugar el día 13 de julio de 2026, a las 9:30 horas, en la Sala de Grados de la ETS de Ingenieros Industriales de la UNED, Calle Juan del Rosal 12 - 28040 Madrid.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

VALORACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA (puntuación máxima 100 puntos):

Criterios	Puntuación máxima
Méritos del historial académico y su adecuación con el área de conocimiento de Ingeniería de los Procesos de Fabricación.	Hasta 5 puntos

CRITERIOS DE VALORACIÓN (continuación)

Criterios	Puntuación máxima
Preparación y experiencia en las técnicas y medios propios de la enseñanza a distancia semipresencial.	Hasta 10 puntos
Actividad docente en el área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación y en las asignaturas de la convocatoria, dirección de proyectos fin de carrera, trabajos fin de grado, trabajos fin de máster y tesis doctorales dirigidas.	Hasta 10 puntos
Actividad investigadora relacionada con el área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación y con las líneas de investigación preferentes de la convocatoria.	Hasta 10 puntos
Méritos de gestión universitaria, tecnológica o científica.	Hasta 5 puntos
Contenido del proyecto docente, incluyendo: estructura, objetivos, organización temporal, hitos fundamentales y adecuación a los medios y técnicas propios de la enseñanza a distancia semipresencial.	Hasta 15 puntos
Programas de las asignaturas de la convocatoria: nivel de detalle, contenidos y adecuación al Nivel MECES correspondiente.	Hasta 10 puntos
Estructura, enfoque y contenidos del proyecto investigador.	Hasta 10 puntos
Interés científico de proyecto investigador y su adecuación con las líneas de investigación preferentes de la convocatoria.	Hasta 15 puntos
Capacidad expositiva y de debate del concursante durante la prueba.	Hasta 10 puntos

VALORACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA (puntuación máxima 50 puntos):

Criterios	Puntuación máxima
Planificación temporal, dominio del entorno docente, claridad expositiva y manejo de recursos didácticos por parte del concursante.	Hasta 10 puntos
Nivel académico de los contenidos del tema expuesto.	Hasta 10 puntos
Nivel de conocimiento mostrado por el concursante sobre la materia presentada en la exposición oral.	Hasta 10 puntos
Adaptación del tema expuesto a la metodología presentada en el proyecto docente de la primera prueba.	Hasta 10 puntos
Adecuación y concreción de las respuestas dadas por el concursante a las preguntas formuladas por los miembros de la Comisión.	Hasta 10 puntos



Concluido el acto, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretaria, doy fe, con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

EL PRESIDENTE	LA SECRETARIA
Fdo:	Fdo:

EL VOCAL	EL VOCAL	LA VOCAL
Fdo:	Fdo:	Fdo: